

SECCIÓN PRIMERA

Empresarios

Otros actos publicados en el Registro Mercantil

PONTEVEDRA

Corrección de errores

Se rectifica la inscripción 8ª en cuanto a que en la misma se hizo constar que el plazo de duración de los Administradores Solidarios era de CINCO AÑOS, siendo el plazo correcto, según consta en el artículo 20 de los Estatutos Sociales- INDEFINIDO-.